Interior

AUTORIZACIÓN DE DESEMBOLSO

Bogotá, D.C., 14 de diciembre de 2023.

PARA: FIDUAGRARIA

DE: ALEJANDRO RAMÍREZ ROA – Director de Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal del Ministerio del Interior - Supervisor contrato interadministrativo No. 2024 de 2023

ASUNTO: Autorización giro del primer desembolso

Una vez revisada la documentación enviada por LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER, en su calidad de contratista del Ministerio del Interior y en el marco de la ejecución del contrato interadministrativo No. 2024 de 2023, en cumplimiento de la cláusula SEXTA del contrato interadministrativo en mención, solicito respetuosamente realizar el primer desembolso por concepto de "Remuneración por la Asistencia Técnica Integral y Administración de Recursos de Findeter.", bajo los términos y condiciones establecidos en la precitada cláusula, con base en la siguiente información y anexos de cumplimiento que se relacionan:

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	Realizar la asistencia y apoyo técnico para desarrollar actividades y/o proyectos orientados a promover la participación política, social, y ciudadana, el fortalecimiento del campesinado como sujeto de derechos y la implementación y la ejecución de los aspectos administrativos, presupuestales y documentales en la implementación y seguimiento a las iniciativas seleccionadas en el marco del Banco de Proyectos 2023 de la Dirección de Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA O PARTE CONTRACTUAL	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.

REGISTRO PRESUPUESTAL	75623, 428823, 428923
RUBRO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL	C-3704-1000-6-0-3704017-02, A-03-03-01- 065, A-03-03-04-035
PROYECTO DE INVERSIÓN	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL DESARROLLO DE SUS PROPOSITOS Y ATENCION DE SUS NECESIDADES EN EL MARCO DE LA LEY 2166 DE 2021 A PARTIR DEL EJERCICIO DE LADEMOCRACIA PARTICIPATIVA NACIONAL – BPIN 2022011000039
VALOR PAGO/DESEMBOLSO	$ 2.027.476.859
PERIODO	N/A (Pago correspondiente a la entrega y aprobación de los entregables establecidos en la cláusula sexta del contrato interadministrativo No. 2024 de 2023)
ENTIDAD BANCARIA	Bancolombia
CUENTA CORRIENTE () O DE AHORROS (X) No	70216458182

Anexos:
Se adjunta link de acceso a share point a través del cual se adjuntan los soportes para el primer pago:
https://findeterco.sharepoint.com/sites/CIMININTERIOR2024-2023

DOCUMENTOS Y PRODUCTOS ENTREGABLES DEL DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PAGO	OBSERVACIONES
Plan de trabajo para la estructuración del banco de proyectos de interés de las organizaciones sociales sujeto de atención por parte de la Dirección.	Recibido a conformidad.
Presentar una propuesta de los criterios objetivos de selección para cada grupo poblacional a beneficiar, para aprobación del Ministerio del Interior.	Recibido a conformidad.
Elaboración y presentación de guía técnica para el acompañamiento a la formulación, ejecución, supervisión y legalización de los proyectos e	Recibido a conformidad.

iniciativas, con los respectivos formatos y listas de chequeo asociadas.	
Presentación de un Mockup de la plataforma virtual para la recepción, formulación, seguimiento, supervisión de los proyectos que pueda ser consultada por el Ministerio del Interior, accesible a las personas con discapacidad en el marco de la NTC 5854 de 2010.	Recibido a conformidad.
Términos de Referencia de la convocatoria aprobados por Ministerio del Interior.	Recibido a conformidad.

Certifico que la información relativa a la ejecución del contrato/convenio fue debidamente incorporada en el expediente y debidamente publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública- SECOP.

ALEJANDRO RAMÍREZ ROA
Director de Democracia, Participación Ciudadana y Acción Comunal
SUPERVISOR DESIGNADO CONFORME A LA CLÁUSULA DÉCIMA DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 2024 DE 2023

Se adjunta pantallazo con los vistos buenos de los coordinadores de grupo:

Hugo Gamba Sanchez
Para: Alejandro Ramirez Roa; **Coordinadores DDP**
Mié 13/12/2023 11:40
CC: Diego Humberto Piza Pinilla

Dr Alejandro buenos dias:

De acuerdo a la revisión a los documentos enviados por FINDETER:

1. Criterios de selección para cada grupo poblacional referentes a la evaluación jurídica, técnica y de criterios ponderables propuestos por Finderter S.A.
2. Guía de proyectos tipo para acompañamiento a la formulación de proyectos dirigidos al Banco.
3. Términos de Referencia de la convocatoria al Banco de Proyectos 2023.

Doy mi visto bueno, para la ejecución del pago correspondiente.

NB **Nicolas Gutierrez Bermudez**
Para: Alejandro Ramirez Roa
Jue 14/12/2023 10:32
CC: Diego Humberto Piza Pinilla; Viviana Caterin Moreno Casallas; **y 1 más**

Apreciado señor director:

Por medio de la presente me permito dar mi **visto bueno** de manera formal, de acuerdo al correo antecedente, para autorizar el pago del primer desembolso del Convenio xx suscrito con Findeter, dejando constancia de las observaciones remitidas a saber:

1. El plan de trabajo debe ser ajustando en cuanto a las fechas de entrega de sus actividades conforme a la ejecución del convenio y actualización del cronograma propuesto en comité.
2. Se sugiere solicitar en el marco de la supervisión, el soporte de los entregables relacionados en el plan de trabajo tales como:

- Informe de desarrollo Pagina web
- Divulgación.(Facebook live)
- 8. Se sugiere cargar las actas de las reuniones con comité técnico operativo y equipo de Dirección.

3. Ajustar cronograma del plan de trabajo en cuanto a los periodos de la segunda actividad.

Cordial saludo,

De: Yasmith Pirazan Parra <yasmith.pirazan@mininterior.gov.co>
Enviado: miércoles, 13 de diciembre de 2023 11:45
Para: Alejandro Ramirez Roa <alejandro.ramirez@mininterior.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud Aprobación

Respetado doctor Alejandro

De acuerdo a lo solicitado no tengo observaciones, por lo tanto se da visto bueno.

Cordialmente

Jose Francisco Beltran Penuela
Para: Alejandro Ramirez Roa
CC: Diego Humberto Piza Pinilla
Jue 14/12/2023 11:32

Respetado Dr. Alejandro

De manera atenta y en atención a lo solicitado en el correo electrónico del día 12 de diciembre en el cual solicita que, de acuerdo con su sector, revisar y dar su apreciación (visto bueno o no) sobre la pertinencia de los documentos iniciales propuestos por Findeter.

Sobre lo anterior y una vez verificados los documentos remitidos referentes al Banco de Proyectos del Ministerio del Interior, nos permitimos informar que estamos de acuerdo con los con los documentos finales publicados en la plataforma del Banco de Proyectos referentes a; Criterio de selección para cada grupo de población, Guía de proyectos tipo y Términos de referencia.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Funcionario
Coordinador Asuntos Campesinos
José Francisco Beltrán Peñuela
jose.beltran@mininterior.gov.co